



# ACCESO PARA CUMPLIMENTAR Y PRESENTAR EL CERTIFICADO PREVIO



Para cumplimentar y presentar el certificado previo, acceda a "[Tramita tu solicitud de incentivos](#)", concretamente a "Acceso Elaboración certificado previo y posterior".

**Menú principal**

- Solicitud de Incentivos - Entidades colaboradoras actuando en representación del beneficiario
- Solicitud de Incentivos - Beneficiarios actuando en su propio nombre
- Acceso Elaboración certificado previo y posterior**
- Acceso para Organismos de certificación para la elaboración de expedientes de incentivos
- Pasos para solicitar incentivos
- Conoce actuaciones incentivables
- Conoce Entidades Colaboradoras
- Información sobre justificación
- Acceso a Notific@
- Acceso Descarga Autofirma

**Bienvenido/a a la aplicación telemática para la presentación de Solicitudes de Incentivos al Programa d**

Para ser beneficiario del programa se debe consultar los [requisitos para ser beneficiario](#) y realizar la solicitud de incentivos:

- Consulta aquellas actuaciones incentivables que requieren que una [entidad colaboradora actúe en representación](#) de la persona presente la solicitud de incentivos.
- En el caso que una [entidad colaboradora actúe en representación](#) de la persona o entidad beneficiaria (Solicitud de Incentivos) [la persona o entidad beneficiaria podrá conocer inform](#)

de incentivos de Redes inteligentes. Para acceder a información relativa a la elaboración de certificado previo y posterior consulte [QUE SE INCENTIVA en el soporte interactivo](#).

(Acceso Solicitud de Incentivos - Beneficiarios a telemática.

[Para mayor detalle puede consultar la página web de la Agencia Andaluza de la Energía y el soporte interactivo.](#)

Para el caso particular de entidad colaboradora que sea una empresa con personalidad jurídica (S.L., S.A, etc.) para cumplimentar el certificado previo requiere que acceda, en primer lugar, el técnico cualificado (con su certificado digital), habilitado en la solicitud de colaboración, para cumplimentar y firma el certificado previo. Posteriormente, se requiere que acceda la entidad colaboradora (con el certificado digital de la empresa) para contrafirmar el certificado previo y presentarlo.

Los pasos resumidos a seguir son:



Solicitudes presentadas

Num. Proyecto	NIF Beneficiario	Solicitante	Denominación	Estado
				PRESENTADA

Firmar Certificado Previo

Se ha generado correctamente el documento a firmar. Por favor, descárguelo y consúltelo pulsando el botón **Descargar Original**. Si todo es correcto pulse el botón **Firmar** para firmarlo.

**Firmar** Descargar Original

6. Entidad colaboradora accede a "[Tramita tu solicitud de incentivos](#)", concretamente a "Acceso Elaboración certificado previo y posterior", con el certificado digital de la empresa.

Menú principal

- Solicitud de Incentivos - Entidades colaboradoras actuando en representación del beneficiario
- Solicitud de Incentivos - Beneficiarios actuando en propio nombre
- Acceso Elaboración certificado previo y posterior**
- Acceso para Otorgamiento de expedientes de
- Pasos para solicitar inc
- Conoce actuaciones incentivables
- Conoce Entidades Colaboradoras
- Información sobre justificación
- Acceso a Notific@
- Acceso Descarga Autofirma

Bienvenida/o a la aplicación telemática para la presentación de Solicitudes de Incentivos al Programa d

Para ser beneficiario del programa se debe consultar los [requisitos para ser beneficiario](#) y realizar la solicitud de incentivos:

1. Consulta aquellas actuaciones incentivables que requieren que una *entidad colaboradora actúe en representación* de la persona beneficiaria de la solicitud de incentivos.
2. En el caso que una *entidad colaboradora actúe en representación* de la persona o entidad beneficiaria (Solicitud de Incentivos) *persona o entidad beneficiaria podrá conocer inform*ación sobre el procedimiento a seguir para solicitar incentivos (Acceso Solicitud de Incentivos - Beneficiarios a telemática).

Para mayor detalle puede consultar la página web de la Agencia Andaluza de la Energía y el soporte interactivo.

7. En los botones de la derecha, de la fila en la que se encuentra el expediente de incentivos, pulse sobre "ContraFirmar Certificado Previo" y después "Firmar y presentar".

Solicitudes presentadas

Num. Proyecto	NIF Beneficiario	Solicitante	Denominación	Estado	Acción
				PRESENTADA	ContraFirmar Certificado Previo

Firmar Solicitud

Se ha generado correctamente el documento a firmar. Por favor, descárguelo y consúltelo pulsando el botón **Descargar Original**. Si todo es correcto pulse el botón **Firmar y presentar** para firmarlo y presentar su certificado previo.

**Firmar y presentar** Descargar Original

[Acceso a la guía para cumplimentar los certificados previo y posterior de la línea Construcción Sostenible](#)

